



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

Yo no maté a María Tacsan Ulate, asegura sospechoso de femicidio

Este martes empezó un segundo juicio por la muerte de María Tacsan, ocurrida en setiembre del 2020. Hermana de víctima aseguró que el sospechoso le controlaba la ubicación, dinero y relaciones con su familia

Regalar

Escuchar

Por Yiren Altamirano Bolaños

04 de junio 2024, 04:00 p. m.

Hermana de Maria Tacsan testificó sobre infidelidad de su cuñado a su he...



Hermana de Maria Tacsan testificó sobre infidelidad de su cuñado a su hermana.

“Yo no maté a María Tacsan Ulate”. Esa fue la única declaración que rindió este martes Carlos Andrés Pérez Hernández ante el Tribunal Penal de Heredia. Él es el único acusado de asesinar a su esposa el 19 de septiembre de 2020 en la casa en la que ambos vivían, en San Rafael de Heredia.

Carlos Andrés Pérez, médico de 46 años, había sido absuelto por duda en un primer juicio que concluyó en marzo de 2021. Sin embargo, la familia de la víctima apeló la resolución y el Tribunal de Apelación Especializado en Delincuencia Organizada anuló aquella sentencia y ordenó un nuevo juicio, que comenzó este 4 de junio y se extenderá hasta mediados de julio, aproximadamente.



Nuria Villalobos, Hansell Araya Morales y Eliecer Ramírez conforman el tribunal de juicio que atiende el femicidio de María del Carmen Tacsan. (Foto: Albert Marín)

Según la acusación del Ministerio Público, Pérez controlaba la ubicación de Tacsan a través de su celular, las personas a las que frecuentaba y el dinero que ella gastaba. La fiscalía Cinthia Rodríguez Pérez sostuvo que el acusado “habría simulado el suicidio” de Tacsan, aprovechándose de la confianza “marital y conocimiento como médico”, para inyectarle una dosis de lidocaína vía intravenosa que derivó en una intoxicación.

Tras la inyección, agrega la Fiscalía, Pérez le disparó en la cabeza a Tacsan y le provocó un total de 48 heridas con un arma blanca. Luego de esto, Pérez llamó al Sistema de Emergencias para informar que había encontrado a su esposa muerta y que ella había decidido quitarse la vida por una infidelidad que supuestamente la mujer cometió. “Pretendió hacer creer a las autoridades que la manera de muerte de la ofendida fue suicida”, reiteró Rodríguez.

En la acusación se insiste en que Tacsan no pudo suicidarse, debido a que la lidocaína le imposibilitó a María accionar un arma, pues no estaba “en condiciones neurológicas” para hacerlo.

Publicidad

[LEA MÁS: ANTECEDENTE: Tribunal absuelve por duda a médico acusado de femicidio de María Tacsan](https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/yo-no-mate-a-maria-tacsan-ulate-asegura-sospechoso/TRFFL6IFNVGFBN5L4UPBJPMNTU/story/)



María del Carmen Tacsan Ulate, de 40 años, habría sido asesinada por su esposo, el doctor en Radiología Carlos Andrés Pérez Hernández. Foto: Tomada de Facebook

”No le gustaba que enseñara las piernas”

Ivette Patricia Tacsan Ulate, hermana de la fallecida, fue la primera testigo en el debate. Declaró que María del Carmen sufrió mientras estuvo con Pérez, pues limitaba sus contactos familiares e incluso le impedía ponerse un vestido, “porque (a Carlos Andrés) no le gustaba que enseñara las piernas”.

Publicidad

“En una actividad familiar que empezaba a las 2 p. m., ella llegaba a las 4 p. m., duraba una hora y tenía que irse porque tenía que ver a Carlos”, testificó la hermana. Agregó que la familia no podía ingresar a la vivienda de María del Carmen “s Carlos no estaba de acuerdo” y que en ocasiones ella le reclamó a su hermana porque no podían verse; sin embargo, la respuesta era que “no quería tener problemas con Carlos”.

Según la hermana, Pérez cometió “varias infidelidades” que le reconoció a Tacsan. Por eso, en un “acuerdo de transparencia”, en algún momento el acusado le propuso entregarle la clave de su teléfono a cambio de la clave del dispositivo de ella.

LEA MÁS: María del Carmen Tacsan: Una mujer de espíritu libre, asesinada cuando le pidió el divorcio a su esposo

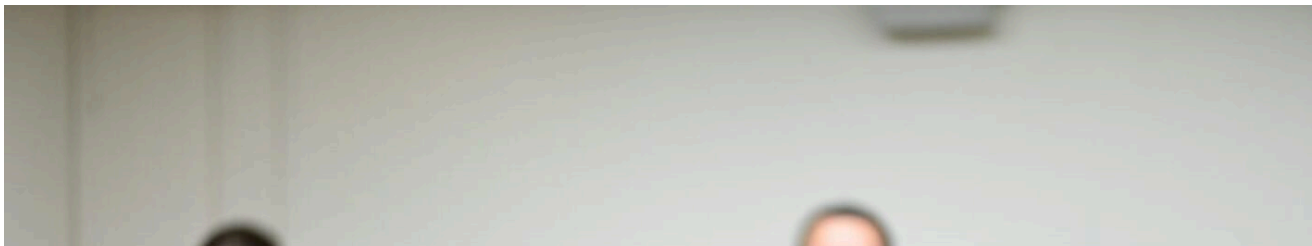
Estos problemas de infidelidad motivaron a Tacsan a someterse a sesiones psicológicas y psiquiátricas, agregó la hermana. Por eso, en agosto del 2020 la familia descubrió que María del Carmen había empezado a “empoderarse” y fue entonces cuando le avisó a Pérez que quería el divorcio. A cambio, el hombre “le compraba joyas y le escribía ‘mi amor, perdón, yo soy un idiota, no la quiero perder’”, testificó Ivette.

Durante el receso de mediodía, el abogado José Miguel Villalobos, representante de Pérez, insistió en que su defendido “no mató a María Tacsan”. Esto debido a que Pérez salió de la vivienda cuando ella estaba viva y mientras él estaba fuera de su vivienda, hubo una llamada entre el teléfono fijo de esa casa y la de los padres de ella en San Carlos.

Esa llamada ocurrió a la misma hora en la que los peritos forenses estimaron que María del Carmen ya había muerto.

En tanto, Federico Campos, penalista en representación de la familia de Tacsan, argumentó que el asunto de las llamadas tendrá una explicación técnica que se expondrá en el juicio. “Eso no va a incidir, ni incide en nada en el resultado del femicidio”.

“Confiamos en que el tribunal que está a cargo haga una lectura correcta, como no lo hizo el anterior tribunal y que la decisión sea totalmente diferente”, agregó Campos.



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad

Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

femicidio

feminicidio

María del Carmen Tacsan



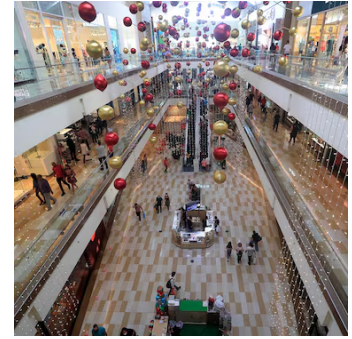
Yiren Altamirano Bolaños

Trabajó en La Nación hasta el 2025. Encargado de asuntos judiciales y de sucesos en La Nación desde setiembre del 2023. Es bachiller en Periodismo de la Universidad Federada San Judas Tadeo. Se dedica a la comunicación desde el 2021.

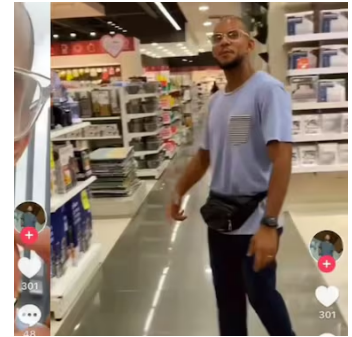


LE RECOMENDAMOS

Multiplaza da su versión sobre ataque de pitbull a niño



Cubano se emociona al subir escaleras eléctricas en un 'mall' en Costa Rica; vea su reacción



Trump cita a San José, Costa Rica, entre las peores ciudades del mundo en términos de inseguridad



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

- 1. Ministerio de Hacienda pide los nombres de quienes hacen más de 100 transferencias por Sinpe Móvil al mes**

- 2. Sentencia del juicio por tráfico de influencias contra Celso Gamboa, Johnny Araya y Berenice Smith se conocerá el miércoles**

- 3. Este será el país que menos crecerá en Centroamérica en 2025**

- 4. Tribunal dicta embargo a otro creador de contenido por afirmaciones sobre proyecto en playa Panamá, a solicitud de Enjoy Hotels**

- 5. Cubano se emociona al subir escaleras eléctricas en un 'mall' en Costa Rica; vea su reacción**



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Paute con nosotros
- Printea

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)